

CON EL OBJETIVO DE CONOCER LA LEY 21.364

Alcalde de Constitución y director de Senapred del Maule se reunieron ante posibles desastres

CONSTITUCIÓN. El alcalde Carlos Valenzuela Gajardo y el director del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) del Maule, Carlos Bernales Espinoza, sostuvieron una reunión de coordinación, con el objetivo de conocer la ley 21.364, además de reforzar los planes y medidas de respuesta ante posibles situaciones de emergencia y desastres naturales que pudieran afectar a la comuna, especialmente estos días de altas temperaturas que

pueden ser vulnerables a incendios forestales. Durante el encuentro, en el salón municipal, las autoridades revisaron los protocolos establecidos para la prevención, alerta temprana y respuesta ante situaciones de riesgo, tales como incendios forestales, inundaciones, deslizamientos de tierra y otros eventos climáticos adversos. En este contexto, Bernales anunció que en febrero se desarrollará un segundo encuentro, en el que se verá la planificación anual de

eventuales capacitaciones a los equipos de emergencias de los municipios. Ambas autoridades coincidieron en la importancia de la prevención y la educación a la comunidad, y acordaron realizar futuras reuniones periódicas para asegurar que los planes de emergencia se mantengan actualizados y sean efectivos en la protección de la población, señalando que el de la comuna costera se encuentra vigente y operativo al cien por ciento.



La prevención ante posibles desastres naturales, fue el punto central de la reunión del alcalde de Constitución, Carlos Valenzuela, y el director regional de Senapred, Carlos Bernales.